



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00067564- -UNC-ME#FCE

6ª Ord.

VISTO:

La Resolución Decanal N° 510/2026, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 7 de mayo de 2026;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida resolución autorizó al Dr. Martín Omar Saino a participar como Coordinador del grupo de Pares Evaluadores del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI), en la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia);

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 510/2026, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 7 de mayo de 2026.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

